



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-079-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Genética, Área de Conocimiento de Genética, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, contenido propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Jm88jiCmh9avpfmP7uJKiA==	Fecha	28/10/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Jm88jiCmh9avpfmP7uJKiA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ==	Fecha	28/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ%3D%3D	Página	1/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Genética
DEPARTAMENTO	
Genética	
PERFIL DOCENTE	Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
PERFIL INVESTIGADOR	Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.
28 de enero de 2025	05 de febrero de 2025
	Nº DE LA PLAZA
	TU-079-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Valle Rosado, Iván	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55	14/10/2025 08:22:44 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	
REGAGE25e00090112607	https://run.gob.es/hsbzvympyF	



GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55

Código Seguro De Verificación	FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ==	Fecha	28/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ%3D%3D	Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Por todo lo anterior queda esblecida la idoneidad del candidato, con una valoración global de 100 puntos.

SECRETARIO/A: El candidato cumple las exigencias de la plaza e hizo una prueba sobresaliente.

VOCAL 1º: **1. Historial académico (máximo 5 puntos).** La formación académica del candidato es sólida, coherente con el perfil requerido y con un nivel académico destacado. **2. Historial y experiencia docente (máximo 25 puntos).** El candidato cuenta con experiencia en la enseñanza de disciplinas relevantes para el perfil. También ha participado en proyectos de innovación docente y la valoración por parte de los estudiantes ha sido positiva. **3. Historial y experiencia investigadora (máximo 35 puntos).** El candidato presenta una producción científica destacada, con 33 publicaciones científicas indexadas, incluyendo publicaciones en revistas de alto impacto. Además, ha liderado 7 proyectos de investigación como IP, reflejando su experiencia en investigación y su capacidad para obtener financiación en convocatorias públicas. Además, ha participado activamente en congresos nacionales e internacionales presentando comunicaciones orales y pósters, lo que refleja su compromiso con la divulgación científica y el intercambio académico. Ha participado en la organización de congresos. Ha recibido 4 premios relacionados con su actividad investigadora. **4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad (máximo 5 puntos).** El candidato ha demostrado experiencia en la colaboración con el sector empresarial, participando como becario en un contrato con Biomedia, S.L. (2005-2007). Cuenta con un patente. **5. Capacidad para la exposición y el debate (máximo 10 puntos)** El candidato presentó su exposición de forma clara, coherente y bien organizada. Expuso y defendió su currículum, proyecto investigador y programa docente con claridad y convicción. Durante el debate, respondió con solvencia y argumentos sólidos. **6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (máximo 10 puntos).** Los programas presentados se adecuan claramente al perfil docente de la plaza, demostrando una adecuada selección de contenidos y metodologías. **7. Adecuación de los proyectos docentes e investigador (máximo 10 puntos).** Los proyectos presentados, tanto en lo docente como en la investigación, están bien enfocados y con una buena planificación.

VOCAL 2º: El candidato ha presentado un brillante proyecto investigador y un proyecto docente muy bien desarrollado. Ha defendido excelentemente ambos proyectos.

VOCAL 3º: Por los motivos expuestos en el apartado A considero que el candidato merece la máxima calificación en cada apartado o criterio.

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55	14/10/2025 08:22:44 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	
REGAGE25e00090112607	https://run.gob.es/hsbzvymyF	



GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55

Código Seguro De Verificación	FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ==	Fecha	28/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FVSaX6nCyuqpfMoHmbuEQQ%3D%3D	Página	3/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: Iván Valle Rosado

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14h45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 10 de octubre de 2025

Presidente/a,



Fdo.: Sebastián Chávez de Diego

Vocal Secretario/a,



Fdo.: Hélène Gaillard

Vocal primero/a,



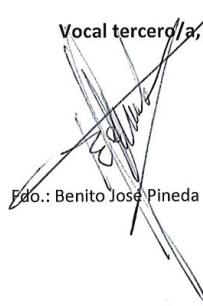
Fdo.: Julia Rosl Weiss

Vocal segundo/a,



Fdo.: Andrés Garzón Villar

Vocal tercero/a,



Fdo.: Benito José Pineda Chaza

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55

14/10/2025 08:22:44 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE25e00090112607

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>



GEISER-20a9-1c60-25ee-2037-ca5e-3d48-5363-fb55

Código Seguro De Verificación	FVSaX6nCyuqpMoHmbuEQQ==	Fecha	28/10/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FVSaX6nCyuqpMoHmbuEQQ%3D%3D	Página	4/4

